	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 1 de 16

PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2022

CONTROL INTERNO


VÍCTOR MANUEL LEGUÍZAMO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BOYACÁ

ING. JAIRO ENRIQUE CABANA FONSECA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

MG. DIANA C. APARICIO PEÑA
ASESORA EXTERNA APOYO AL CONTROL INTERNO

TUNJA, BOYACÁ

FEBRERO DE 2022

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 2 de 16


INTRODUCCIÓN

Control Interno del Colegio de Boyacá para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de su plan de auditoría, con la finalidad de efectuar seguimiento y evaluación al Modelo Estándar de Control Interno y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, contemplando la implementación, continuidad y sostenibilidad de los respectivos sistemas.

Control interno, tiene la responsabilidad de desarrollar auditorías que le permitan verificar y evaluar la conformidad del modelo estándar de control interno, Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del sistema de gestión de la calidad del Colegio, basada en los procesos mediante la aplicación de criterios y principios de eficacia, eficiencia, economía, necesarios en lo relacionado con la aplicación de la normatividad legal, procedimientos existentes, requisitos, controles, riesgos, etc., identificando las deficiencias o no conformidades del sistema con el fin de formular las acciones correctivas, y que éstas se lleven a cabo oportunamente y se propenda por el mejoramiento continuo.

A su vez, se desarrollaran los procedimientos de evaluación independiente al sistema de control interno de gestión y de control interno contable, procedimiento de auditoría de gestión, procedimiento de evaluación y administración del riesgo, procedimiento de fomento de la cultura de autocontrol, procedimiento de evaluación, revisión y preparación de planes de mejoramiento para entes de control. Para la preparación del plan anual de auditorías se tuvo en cuenta principalmente, los procesos que muestran mayor riesgo, auditoría realizada por la Contraloría, planes de mejoramiento, entre otros.

El plan de auditorías para la vigencia 2022, considerará de primera parte los procesos con un mayor riesgo y de gran significancia para el logro de las metas y resultados plasmados en el plan de acción del Colegio de Boyacá.

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 3 de 16

Objetivo General

El propósito del plan, es establecer los parámetros para una revisión general con énfasis en los aspectos críticos detectados en los procesos y procedimientos realizados en las diferentes áreas de la administración, con el fin de formular recomendaciones y oportunidades de mejoramiento. De igual forma, apoyar a la Dirección en la toma de decisiones necesarias para corregir las desviaciones, mediante la formulación de acciones de mejoramiento correspondientes.

Objetivos Específicos


- ✓ Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y control a los procesos y procedimientos administrativos de las diferentes dependencias del Colegio.
- ✓ Obtener información y evidencias para emitir pronunciamientos acerca del funcionamiento del Colegio y fundamentar el concepto sobre la gestión y el logro de resultados.
- ✓ Propender para que las auditorías generen resultados eficaces y eficientes que permita a la Dirección General del Colegio tomar decisiones de manera oportuna.
- ✓ Evaluar el mapa de riesgos de la administración, con el fin de detectar y efectuar seguimiento a los mismos, con el fin de minimizar su impacto en la gestión administrativa del Colegio de Boyacá.

Alcance De La Auditoría

Con la elaboración del Plan Anual de Auditorías, se trazan los lineamientos para que en el desarrollo de las auditorías programadas se evalúen la totalidad de las áreas del Colegio, haciendo uso de las auditorías de Seguimiento, de indicadores, contratación, ejecución presupuestal y mapa de riesgo.

Procedimiento De Auditoría


Los pasos a seguir para desarrollar el presente plan de auditoría son los siguientes:

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 4 de 16

- ✚ Formular y aprobar el Plan de Auditorías Internas para los procesos y áreas del Colegio.
- ✚ Preparar las actividades propias de la auditoria, elaborar el instrumento de verificación.
- ✚ Desarrollar las actividades descritas en el plan aprobado de auditorías internas de gestión.
- ✚ De acuerdo a la naturaleza del área o proceso a auditar, tener en cuenta la reunión de apertura, desarrollo de entrevista y recolección de hallazgos o no conformidades.
- ✚ Realizar reunión de cierre de auditoría y recoger firma del Auditado en el registro de los hallazgos o no conformidades para las auditorías internas de gestión.
- ✚ Elaborar el informe preliminar que consolida los hallazgos o no conformidades identificados en la auditoria del proceso.
- ✚ Presentar el informe preliminar de auditoría al responsable del proceso o el jefe del Área auditada, así como a la Dirección General.
- ✚ La Asesora de Control Interno elaborará el informe final de auditoría e incluirá las recomendaciones ante el responsable del proceso o del área auditada.
- ✚ Consolidar el informe general de auditoría con los hallazgos, observaciones y recomendaciones y presentarlo a la Dirección general del Colegio
- ✚ Organizar y archivar los papeles de trabajo que fundamentaron y respaldaron la labor de la auditoría efectuada.
- ✚ Solicitar los planes de mejoramiento con base en los hallazgos o no conformidades de la auditoria.
- ✚ Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento presentados, a la implementación de recomendaciones y acciones correctivas resultado de la auditoria.
- ✚ Archivar la documentación producto de la auditoria.
- ✚ Preparar el siguiente plan de auditoría e incluir el seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas según el resultado de la auditoria anterior.
- ✚ Comunicar al responsable del área/proceso la fecha programada para realizar la auditoria.

Factores en proceso de Auditoria

Los factores a tener en cuenta en el proceso de auditoria será:

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 5 de 16

Control de Gestión: Es el examen de la eficiencia y eficacia del Colegio en la administración de los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identificación de la distribución del excedente que estas producen, así como de los beneficiarios de su actividad.

Control de Resultados: Es el examen que se realiza para establecer en qué medida se logran los Objetivos, y cumplen los planes, programas y proyectos adoptados por la administración, en un período determinado.


Control de Legalidad: Es la comprobación que se hace de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole del Colegio para establecer que se hayan realizado conforme a las normas que le son aplicables.

Control Financiero: El control financiero es el examen que se realiza, con base en las normas de auditoría de aceptación general, para establecer si los estados financieros del Colegio reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

Control Interno: Es la evaluación que se realiza al Sistema de Control Interno grado de implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

Entre las técnicas de auditoría que se emplearán para ejecutar el Plan de Auditorías se encuentran, las indagaciones e inspecciones a los diferentes funcionarios sobre el desarrollo de sus funciones, procesos y procedimientos.


Se recurrirá también a la observación de actividades, a la revisión selectiva de documentos y a la comparación de lo expresado en las indagaciones con los hallazgos físicos. Se hará uso de todas las técnicas de auditoría que se consideren pertinentes para evaluar de forma objetiva todos los procesos y procedimientos, y formular los planes de mejoramiento que permitan el fortalecimiento del control interno.

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 6 de 16


PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LLEVAR A CABO EL PLAN

La metodología que se propone a continuación, permite llevar a cabo el acompañamiento al Nivel Directivo del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, para la evaluación de la Gestión Estratégica y Organizacional de la Entidad, esta metodología se basa en los distintos sectores que componen la gestión de una Entidad Pública de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública:


Sector	Componentes del Sector	Aspectos a evaluar	Actividades de acompañamiento propuestas para la evaluación
<i>Sistema de Desarrollo Administrativo.</i>	<i>Políticas de Desarrollo Administrativo.</i>	<i>Grado de implementación de las políticas administrativas de gestión.</i>	<i>Acompañar las actividades de evaluación a la implementación del Sistema de Desarrollo Administrativo.</i>
<i>Gestión Misional y de Gobierno.</i>	<i>Planeación Estratégica e Institucional.</i>	<i>Cumplimiento a metas del Plan Estratégico Institucional y Planes de Acción Anuales.</i>	<i>Apoyar las actividades relacionadas con la evaluación del Plan Estratégico Institucional y Planes de Acción anuales.</i>
		<i>Administración del Riesgo.</i>	<i>Apoyar la realización de las actividades relacionadas con la Evaluación de los Riesgos Estratégicos.</i>
		<i>Eficacia y eficiencia en la prestación del servicio de educación.</i>	<i>Acompañar las actividades de evaluación en lo referente con la planificación, ejecución y evaluación de la prestación del servicio educativo.</i>
<i>Transparencia, participación y servicio al</i>	<i>Plan Anticorrupción y de Atención</i>	<i>Coherencia, cumplimiento y</i>	<i>Apoyar la realización de las actividades relacionadas con la evaluación de los Riesgos de</i>

	COLEGIO DE BOYACÁ		Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		
	PLAN DE ACCIÓN 2022		Página 7 de 16

<i>ciudadano.</i>	<i>al Ciudadano.</i>	<i>efectividad.</i>	<i>Corrupción.</i>
	<i>Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	<i>Eficacia de las herramientas e instrumentos utilizados.</i>	<i>Apoyar las actividades de evaluación a la eficacia de herramientas de participación ciudadana.</i>
	<i>Participación Ciudadana en la Gestión.</i>	<i>Evidencias de participación y seguimiento a compromisos adquiridos.</i>	
	<i>Rendición de Cuentas</i>	<i>Veracidad del contenido.</i>	
<i>Servicio al Ciudadano</i>	<i>Atención a necesidades y requerimientos.</i>		
<i>Gestión del Talento Humano</i>	<i>Plan Estratégico de Recursos Humanos</i>	<i>Cumplimiento a normatividad vigente, cumplimiento a procedimientos y eficacia de las actividades.</i>	<i>Acompañar las actividades de evaluación que realice la Administración a la Entidad en lo relacionado a la gestión administrativa.</i>
	<i>Plan Anual de Vacantes</i>		
	<i>Capacitación</i>		
	<i>Bienestar e Incentivos</i>		
<i>Eficiencia Administrativa</i>	<i>Gestión de la Calidad</i>	<i>Cumplimiento a normatividad vigente, cumplimiento a procedimientos y eficacia de las actividades.</i>	<i>Apoyar las labores de programación, ejecución y realización de informes de auditorías internas de calidad.</i>
	<i>Eficiencia Administrativa y Cero Papel</i>		<i>Acompañar las actividades de evaluación que realice la Administración a la Entidad en lo relacionado a la gestión administrativa.</i>
	<i>Racionalización de Trámites</i>		
	<i>Modernización Institucional</i>		
	<i>Gestión de Tecnologías de información</i>		
	<i>Gestión Documental</i>		

	COLEGIO DE BOYACÁ		Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		
	PLAN DE ACCIÓN 2022		Página 8 de 16

Gestión Financiera	Programación y Ejecución Presupuestal	Cumplimiento a normatividad vigente, cumplimiento a procedimientos y eficacia de las actividades.	Acompañar las actividades de evaluación que realice la Administración a la Entidad en lo relacionado a la gestión financiera y contable incluyendo entre otros la protección de los activos y el sistema de contratación.
	Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC		
	Formulación y seguimiento a Proyectos de Inversión		
	Plan Anual de Adquisiciones (PAA)		
Soportes Transversales	Estrategia de Gobierno en línea	Eficacia de las herramientas e instrumentos utilizados.	Apoyar las actividades de evaluación a la eficacia de herramientas de participación ciudadana.
Soportes Transversales	Modelo Estándar de Control Interno – MECI	Cumplimiento de elementos Subsistema.	Apoyar las labores de programación, ejecución y realización de informes de auditorías internas de Gestión.
			Asistir a la Administración en las actividades de fomento de la cultura del autocontrol.
			Brindar soporte a las actividades de realización del Comité de Control Interno.
			Apoyar a la Administración en la verificación del cumplimiento de procedimientos y regulaciones aplicables a la Entidad.
			Consolidar de manera periódica el estado de la realización de actividades relacionadas en los planes de acción establecidos

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 9 de 16

			<p><i>por la Administración, derivados de la mejora continua de la gestión, auditorías internas o de posibles hallazgos determinados por los Entes de control.</i></p>
--	--	--	--

AUDITORÍA A LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PLANES DE ACCIÓN ANUAL 2022

OBJETIVO:

Determinar la efectividad y el grado de cumplimiento de los Planes de Acción Anual, propuestos En el Plan Estratégico Institucional vigencia 2022 del establecimiento público Colegio de Boyacá, para poder adoptar las acciones que permitan mejorar la gestión del mismo.

ALCANCE:


Verificar el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos en los planes de acción anual.

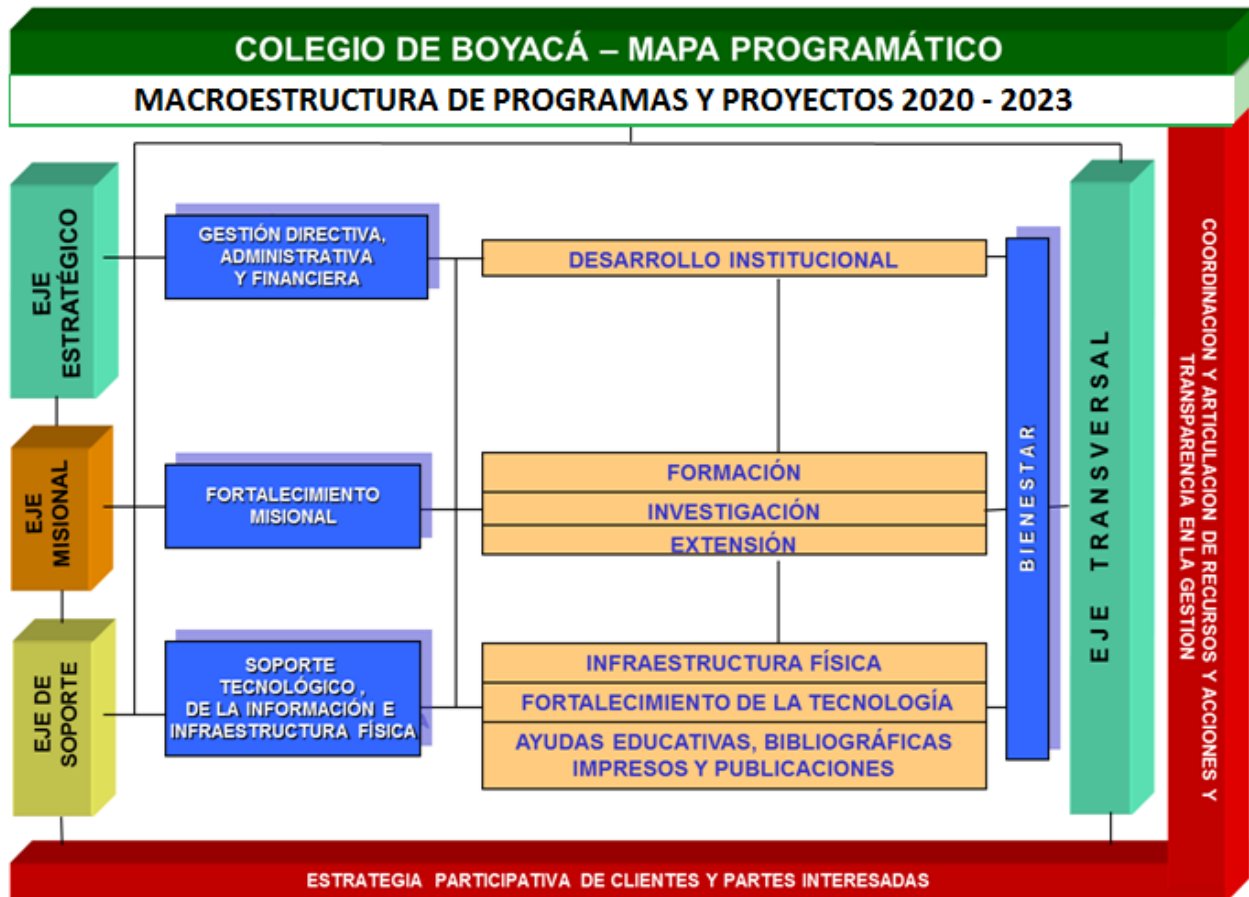
Establecer el porcentaje de cumplimiento de todo lo propuesto en el plan Estratégico Institucional hasta el periodo 2022

Realizar las respectivas recomendaciones de mejora.

AUDITORIA

El Colegio de Boyacá en su Plan Estratégico Institucional, proyectó realizar las actividades estratégicas, misionales y de apoyo indispensables para cumplir con el cometido misional que tiene la institución educativa Colegio de Boyacá. Es así, que para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, se realizará una auditoria de gestión teniendo en cuenta lo establecido en el Plan Estratégico institucional.

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 10 de 16




Eje Estratégico

Tiene como propósito generar condiciones administrativas y financieras para el mejoramiento continuo de la gestión de la Entidad.

Contiene el Plan “Fortalecimiento Administrativo y Financiero”, el cual consta de un único programa denominado:

Desarrollo Institucional: por medio del cual se deben formular los proyectos relacionados con estrategias de Desarrollo Organizacional y Administrativo, Capacitación y Gestión del Talento Humano y Comunicación, medios y divulgación cultural que determine implementar la Alta Dirección para el adecuado desarrollo de las actividades del Establecimiento Público.

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 11 de 16

Eje Misional

Incluye todo aquello que debe garantizar el cometido misional del Establecimiento Público. Contiene el Plan “Fortalecimiento Misional”, el cual consta de tres programas:

Formación: a éste deben pertenecer los proyectos que se formulen relacionados con: nuevos proyectos curriculares, de actualización curricular, modalidades pedagógicas, formación y actualización de docentes, actividades extracurriculares y apoyo a la formación del estudiante.

Investigación: los proyectos que deben pertenecer a este programa corresponden a los relacionados con: Investigación básica, investigación aplicada, desarrollo experimental, creación artística, y creación o fortalecimiento de grupos de investigación.

Extensión: los proyectos que deben relacionarse con este programa son: Cursos de educación continuada, organización de eventos académicos, proyectos de asesoría y consultoría, de cooperación interinstitucional, proyectos de articulación con el entorno.


Eje Soporte

Da el apoyo tecnológico y de infraestructura necesario para el desarrollo de las actividades misionales.

Contiene el Plan: “Soporte tecnológico, de la información e infraestructura”, el cual contiene tres programas:

Infraestructura Física: los proyectos que deben asociarse a este programa son: de Construcción, de Adecuación, de Mantenimiento.

Fortalecimiento de la tecnología (equipos genéricos y especializados): los proyectos que deben relacionarse con este programa corresponden a: dotación y adquisición, actualización y ampliación, y mantenimiento de equipos.

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 12 de 16

Ayudas educativas y bibliográficas: corresponden a este programa los proyectos: Dotación y adquisición y Restauración y Actualización.

Eje Transversal

Tiene el gran propósito de adelantar de manera articulada los procesos y estrategias del talento humano de la Entidad, de tal forma que haya coherencia entre el desempeño de las personas y las estrategias de la Entidad.


Está conformado por un único plan denominado:

Bienestar: corresponden a éste los siguientes proyectos: salud ocupacional, promoción y apoyo socioeconómico, desarrollo humano y social, Gestión ambiental, y recreación y deporte.

Para una mejor comprensión, estos cuatro ejes debidamente articulados se muestran gráficamente en un Mapa Programático, los cuales finalmente se desdoblán en matrices de formulación para los proyectos planificados para cada vigencia, los cuales deberán ser formulados de forma independiente.

Para la elaboración de un proyecto se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos:

1. Deben participar en su formulación, tanto el responsable del programa como aquellos que intervendrán en la ejecución.
2. La determinación de los recursos y el periodo para completarlo, deben estar relacionados con las posibilidades de la Entidad.
3. La aprobación del desarrollo y ejecución del proyecto, debe comunicarse a todos aquellos que estén involucrados en él.
4. Debe ser factible.
5. Evitar que los proyectos se interpongan entre sí.
6. Deben establecerse por escrito, graficarse, y ser precisos y de fácil comprensión.
7. El proyecto debe ser adaptable a las modificaciones o cambios que se presenten; así mismo, debe considerar las consecuencias que operarán en el futuro.

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 13 de 16

AUDITORÍA A LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

La información contable debe servir de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos, en procura de una gestión pública eficiente y transparente, para lo cual se deberá revelar información que interprete la realidad financiera, económica, social y ambiental.


Toda la información revelada en los estados contables debe ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, observando siempre la aplicación estricta del Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones realizadas por la entidad contable pública.

EL Proceso de control interno contable debe orientarse bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad contable pública, así como de los directivos de primer nivel responsables de las áreas contables, se adelanta en las entidades y organismos públicos, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, capaces de garantizar razonablemente que la información financiera, económica, social y ambiental cumpla con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

OBJETIVOS

Son objetivos del control interno contable los siguientes:

- a. Generar información contable con las características de confiabilidad, comprensibilidad y relevancia, en procura de lograr la gestión eficiente, transparencia, control de los recursos públicos y rendición de cuentas, como propósitos del Sistema de Nacional de Contabilidad Pública.
- b. Garantizar la existencia y efectividad de controles eficientes, eficaces y económicos, en los términos del artículo 9º de la Ley 87 de 1993 y en las demás normas que la modifiquen o la sustituyan.

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 14 de 16

- c. Verificar las políticas de operación para el desarrollo de la función contable; el diseño del proceso contable, sus controles y acciones de prevención en relación con los riesgos de índole contable; y la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
- d. Procurar por el cumplimiento de las normas relacionadas con el mejoramiento de la calidad de la información contable.


ASPECTOS A EVALUAR

1 Elementos del marco normativo

- 1.1. **Políticas contables**
- 1.2. **Información del proceso contable**
- 1.3. **Rendición de cuentas**
- 1.4. **Riesgos de índole contable**
- 1.5. **Fortalezas**
- 1.6. **Debilidades**
- 1.7. **Avances y mejoras**
- 1.8. **Recomendaciones**

AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Control Interno deberá reportar al Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, así como a los Organismos de Control, los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en el ejercicio de sus funciones. Control Interno del Colegio de Boyacá, realizará el seguimiento a este plan anticorrupción que se publicará cada cuatro (4) meses en la página web www.colboy.edu.co.

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 15 de 16

Auditoría a la Gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos

El artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 establece que en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración del Colegio un informe sobre el particular.


En la página web principal del Colegio existe un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios, conforme a los estándares que señala el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO DEL COLEGIO DE BOYACÁ

Control Interno verifica en forma periódica el cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia establecidas en los Decretos 1737 y 1738 de 1998, Directiva Presidencial No06 de 2014, así como aquellas de restricción del gasto que continúan vigentes.

AUDITORÍAS A TODAS LAS ÁREAS Y PROCESOS MISIONALES DEL COLEGIO DE BOYACÁ

AREA, PROCESO O ACTIVIDAD	PROCESO A AUDITAR
Financiera	contabilidad
Financiera	tesorería
Financiera	presupuesto
Financiera	nómina

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 0
	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
	PLAN DE ACCIÓN 2022	Página 16 de 16

Financiera	contratación
Financiera	almacén
Financiera	facturación
Académica	proyecto educativo institucional
PQRs	ventanilla única
Planes de mejoramiento	seguimiento a los planes de mejoramiento
Cafeterías	seguimiento al cumplimiento de las especificaciones de contratos de arrendamiento
Arrendamientos	seguimiento al cumplimiento de las especificaciones de contratos de arrendamiento
Cartera	seguimiento a las actividades realizadas por la Institución educativa para recuperación de cartera
Contratos de asesores	seguimiento a las actividades pactadas en cada contrato
Implementación SGSST	Seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
Planeación: Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Seguimiento a la implementación del MIPG

ARQUEOS DE CAJA MENOR

Se realizarán de manera trimestral.

Realizado por: Control interno

Aprobado por: Comité de Control Interno

Fecha: Enero de 2022